

Señores
Accionistas de Inmobiliaria San Daniel S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Doy cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías, dando a conocer el contenido de sus balances y Estados de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, los que reflejan los resultados del Ejercicio Económico de mil novecientos noventa y nueve.

Se espera que para el próximo Ejercicio Económico la Empresa Inmobiliaria San Daniel S,A. mejore sus ingresos debido al gran impulso que se va a emprender.

Atentamente.


DANIEL A. SAAB CH.
Gerente.

19 ENE 2001

